MUNICIPALIDAD DE ABAI

Dirección: Blanca Lilia Escobar y Héroes del Chaco
Caazapá – Paraguay
Telefax.: (0544) 275 – 209
Correo Electrónico: municipalidaddeabai@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. N° 943 / 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR EL TOTAL A LA FIRMA "TALLER LA RUEDA", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 04/2.012 ID N°232.262 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS".

Abai, 20 de Junio de 2012

VISTO: *La Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas" en su Artículo 28 y la Sección VI y VII del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 modificado por el Decreto N°5174/03 por el cual se reglamente la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y.* ----------

CONSIDERANDO: *Que, en efecto obra el Acta labrada en oportunidad de llevarse a cabo el procedimiento de Apertura de Sobres en fecha 08 de mayo de 2012, suscripto por los presentes, en donde se consigna sobre detalle de los costos, documentos presentados y otros datos de importancia relevante en el llamado a Contratación Directa para la Adquisición de Insumos de Oficina, que forma parte de la presente Resolución.*----------

Que, igualmente obra el Dictamen en fecha 17 de Mayo de 2012 elevado por el Comité de Evaluación, en la cual informa lo siguiente: ----------

1) ***Taller La Rueda:*** *presentó una oferta por el monto de* ***Gs.: 70.230.000.***----------

2) ***NEUMATEC S.A.*** *Presentó una oferta por el monto de* ***Gs.: 82.020.000.***----------

3) ***Taller Duarte.*** *Presentó una oferta por el monto de* ***Gs.: 87.300.000.***----------

Según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, planilla de evaluación de las especificaciones técnicas y la planilla de control de documentos presentados que parte de este dictamen. Las firmas presentan todos los documentos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.----------

Conforme a lo establecido en el Artículo 63 de la Sección VII del Decreto N° 21909/03 por la cual se Reglamenta la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, este Comité propone al Sr. Alipio Acosta Leiva, Intendente Municipal de Abai, la adjudicación del llamado a Contratación Directa denominado "Adquisición de Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparación de Vehículos" ID N° 232.262 por el total Gs. ***70.230.000 (setenta millones, doscientos treinta mil)****, a la firma* ***Taller "La Rueda"*** *con RUC N° 3884823-6, representada por la Sra. Reina Ester Aguiar de Medina con CI N° 3.884.823, por cumplir con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la Convocante.*----------

MUNICIPALIDAD DE ABAI
Dirección: Blanca Lilia Escobar y Héroes del Chaco
Caazapá – Paraguay
Telefax.: (0544) 275 – 209
Correo Electrónico: municipalidaddeabai@hotmail.com

RESOLUCIÓN I.M. N° 943 / 2012

POR LA CUAL SE ADJUDICA POR EL TOTAL A LA FIRMA "TALLER LA RUEDA", CORRESPONDIENTE AL LLAMADO POR CONTRATACIÓN DIRECTA PAC N° 04/2.012 ID N°232.262 "ADQUISICIÓN DE SERVICIO DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS".

Abai, 20 de Junio de 2012

El monto Adjudicado se ajusta a la Certificación de la Disponibilidad Presupuestaria de la Convocante para el mencionado llamado.----------

***POR TANTO,** el INTENDENTE MUNICIPAL DE ABAI, en uso de sus atribuciones. ---*

R E S U E L V E:

1) ***ADJUDICAR:** para la **Adquisición de Servicio de Aseo, Mantenimiento y Reparación de Vehiculos** por el total de Gs. **70.230.000 (setenta millones, doscientos treinta mil),** a la firma **Taller "La Rueda"** con RUC N° 3884823-6, representada por la Sra. Reina Ester Aguiar de Medina con CI N° 3.884.823, al ser considerada la oferta que cumple con todos los requisitos legales y técnicos solicitados por la Convocante; y en consecuencia disponer la firma del respectivo Contrato.----------*

2) ***ANOTA,** registrar, publicar, notificas a donde y quienes corresponda, y cumplida, archivar.----------*

Prof. ROSALINA BRIZUELA
Secretaria General

Sr. ALIPIO ACOSTA LEIVA
Intendente Municipal